

## **Ministerio de Educación impulsa matrícula escolar de niños con discapacidad**



### **Educación inclusiva para niños con discapacidad**

Con motivo del comienzo, el 31 de enero, de la “Campaña por el buen inicio del año escolar”, que tiene como lema “Discapacidad + inclusión = Educación para todos”, el Ministerio de Educación reafirmó su compromiso con una educación inclusiva para personas con discapacidad. El ministerio precisó que todo niño, niña o adolescente con discapacidad intelectual, auditiva, física o visual que no sea severa tiene derecho a acceder a un colegio regular, público o privado, y éste la obligación de aceptarlo. Para los niños menores de cinco años existe el Programa de Intervención Temprana (PRITE).

El PRITE se encarga de brindar atención no escolarizada y personalizada a niños y niñas menores de 5 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Aquellos niños con una discapacidad no severa deberán ingresar a un colegio regular, público o privado, y quienes tienen discapacidad severa a un Centro de Educación Básica Especial (CEBE), sea público o privado. El CEBE es una institución educativa que atiende con un enfoque inclusivo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad severa y multidiscapacidad en los niveles de inicial y primaria.

Para mejorar la educación de los alumnos que tienen alguna discapacidad y promover una educación inclusiva, el Ministerio de Educación tiene el Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), que se encarga de capacitar a los maestros de todos los colegios que trabajan con niños con discapacidad. Cada SAANEE está formado por terapeutas de lenguaje, terapeutas físicas, terapeutas ocupacionales y profesores de lenguaje especializados en discapacidad intelectual, visual y auditiva, quienes se encargan de orientar y asesorar de manera itinerante al personal directivo y docente de las instituciones educativas inclusivas –colegios regulares que tienen alumnos con alguna discapacidad- de todos los niveles y modalidades y de los CEBE para mejorar la atención de los estudiantes con discapacidad. Cada colegio inclusivo puede solicitar el apoyo de un SAANE.

Entre los CEBE y los PRITE hay 462 instituciones educativas públicas y privadas dedicadas a la educación especial, en las que laboran 3 mil 776 docentes capacitados permanentemente para atender a 20 mil 825 estudiantes matriculados.

En el país existen 10 mil 668 escuelas inclusivas en las que estudian 28 mil 667 alumnos que tiene alguna discapacidad.

Los padres pueden encontrar en cada Unidad de Gestión Educativa (UGEL) de la zona en la que desea matricular a su hijo, una lista de los CEBE y de las escuelas inclusivas que reciben capacitación de los SAANEE.

“Que un niño con discapacidad sea matriculado no significa necesariamente que el maestro se va a encargar de todo. Los padres son los primeros maestros, ellos tienen que estar comprometidos a realizar la tarea diariamente con sus hijos, además de tener una comunicación constante con el maestro”, le señaló al Blog Inversión en la Infancia Clemencia Vallejo, directora general de Educación Básica Especial.

Los retos que el Ministerio de Educación se ha planteado para el año 2012 son incrementar el número de los PRITE y mejorar la calidad de los servicios de Educación Básica Especial (EBE), entre

los cuales están los CEBE y los PRITE, para lo cual se van a realizar capacitaciones virtuales y presenciales a los docentes y se van a mejorar los materiales educativos y los recursos tecnológicos y personales e incentivar el trabajo conjunto con los gobiernos locales.

Martín Vegas, viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación; Clemencia Vallejos, directora general de Educación Básica Especial; Teresa Tovar, miembro de la Red de Educación de la Niña y del Comité Directivo del Foro Educativo; y Mario Coronado, director de la Fundación Telefónica; presentes en la conferencia de prensa en la que se informó sobre las acciones del Ministerio de Educación para mejorar la educación de las personas con discapacidad, invitaron a todos los padres que tienen un hijo con alguna discapacidad a matricularlo en un colegio regular inclusivo o, en caso tenga una discapacidad severa, lo lleven a un Centro de Educación Básica Especial.